Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/268/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-223/FISMDF/2014/14

SISTEMATIZACIÓN AMHER S.A. DE C.V.
Las Huertas No. 85, Depto. 101, Del. Valle
Benito Juárez, Distrito Federal. C.P. 03100
RFC. SAM121015522
Representante Legal: C. Héctor Leonel Álvarez Arellano
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 48, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS**, para la **Dirección de Obras Públicas**, en base a lo siguiente:

"HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS"

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	"T" MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	PIEZA	1		
2	BLOCK SOQUET BICINO DE PLASTICO	PIEZA	7		
3	BROCHA DE 2"	PIEZA	2		
4	CESPOL DE ACORDEON PARA FREGADERO	PIEZA	1		
5	CONTRACANASTA PARA FREGADERO	PIEZA	1		
6	FOCOS AHORRADORES DE 25WATTS	PIEZA	10		
7	IMPERMEABILIZANTE	CUBETA	4		
8	LLAVE DE PASO PARA GAS	PIEZA	1		
9	LAVES ANGULARES DE BARRIL 1/2" DE DIAMETRO	PIEZA	1		
10	MANGUERA PARA GAS DE 2.00 MTS. DE LARGO	PIEZA	1		
11	MARCO PARA PUERTA DE MADERA DE .75X1.85	PIEZA	1		
12	MEZCLADORA PARA FREGADERO	PIEZA	1		
13	MURO DE TABLAROCA DE 2.50X2.10 Y 1.80X2.10	PIEZA	1		
14	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA 2.50X2.10M	PIEZA	1		
15	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA DE 1.80X2.10M	PIEZA	1		
16	NIPLE TERMINAL DE COBRE DE 1/2" A 3/8" DIAMETRO	PIEZA	1		
17	PERFACINTA	PIEZA	1		
18	PIJAS PARA TABLAROCA	PIEZA	100		
19	PIJAS PUNTA DE TALADRO DE 1 1/2"	PIEZA	200		
20	PINTURA VINILICA CREMA	CUBETA	8		
21	POSTE DE MADERA PARA MURO DE TABLAROCA	PIEZA	1		
22	PUERTA DE MADERA C/CHAPA 0.75X1.85	PIEZA	1		
23	REGULADOR DE 2 VIAS CON TUERCAS	PIEZA	1		
24	RODILLO PARA APLICAR PINTURA	PIEZA	2		
25	TALADRO CON ROTOMARTILLO VELOCIDAD VARIABLE	PIEZA	1		
26	VIDRIO CLARO DE 3MM 46X44	PIEZA	1		
27	VIDRIO CLARO DE 3MM 47.5X33	PIEZA	2		
28	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 40X26CM	PIEZA	2		
29	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 58.5X40	PIEZA	1		

Subtotal	$	
16% I.V.A.	$	
Total	$	

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios.**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

El plazo de entrega de los servicios antes descritos será: A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de Diciembre del 2014.

El lugar de entrega de los materiales será en: El comedor comunitario de la comunidad de Tabernillas.

La forma de pago será: A la entrega de los materiales, previa validación de la factura por el área usuaria y entrega de documentos requeridos por la Tesorería Municipal.

El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **23 de Octubre del 2014.**

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Subdirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **24 de Octubre del 2014.**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/268/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-223/FISMDF/2014/14

COMERCIAL MOER S.A. DE C.V.
Rodríguez Santo No. 100 - 402, Actipan Benito Juárez,
Benito Juárez, Distrito Federal. C.P. 03230
RFC.: CMO130410243A
Representante Legal: C. Rogelio Díaz Mendoza
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 48, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS**, para la **Dirección de Obras Públicas**, en base a lo siguiente:

"HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS"

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	"T" MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	PIEZA	1		
2	BLOCK SOQUET BTICINO DE PLASTICO	PIEZA	7		
3	BROCHA DE 2"	PIEZA	2		
4	CESPOL DE ACORDEON PARA FREGADERO	PIEZA	1		
5	CONTRACANASTA PARA FREGADERO	PIEZA	1		
6	FOCOS AHORRADORES DE 25WATTS	PIEZA	10		
7	IMPERMEABILIZANTE	CUBETA	4		
8	LLAVE DE PASO PARA GAS	PIEZA	1		
9	LLAVES ANGULARES DE BARRIL 1/2" DE DIAMETRO	PIEZA	1		
10	MANGUERA PARA GAS DE 2.00 MTS. DE LARGO	PIEZA	1		
11	MARCO PARA PUERTA DE MADERA DE .75X2.85	PIEZA	1		
12	MEZCLADORA PARA FREGADERO	PIEZA	1		
13	MURO DE TABLAROCA DE 2.5X2.10 Y 1.80X2.10	PIEZA	1		
14	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA 2.50X2.10M	PIEZA	1		
15	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA DE 1.80X2.10M	PIEZA	1		
16	NIPLE TERMINA DE COBRE DE 1/2" A 3/8" DIAMETRO	PIEZA	1		
17	PERFACINTA	PIEZA	1		
18	PIJAS PARA TABLAROCA	PIEZA	100		
19	PIJAS PUNTA DE TALADRO DE 1 1/2"	PIEZA	230		
20	PINTURA VINILICA CREMA	CUBETA	8		
21	POSTE DE MADERA PARA MURO DE TABLAROCA	PIEZA	1		
22	PUERTA DE MADERA C/CHAPA 0.75X1.85	PIEZA	1		
23	REGULADOR DE 2 VIAS CON PIETELES	PIEZA	2		
24	RODILLO PARA APLICAR PINTURA	PIEZA	2		
25	TALADRO CON ROTOMARTILLO DE OCHAVE VARIABLE	PIEZA	1		
26	VIDRIO CLARO DE 3MM 48X42	PIEZA	1		
27	VIDRIO CLARO DE 3MM 47.5X33	PIEZA	1		
28	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 40X26CM	PIEZA	2		
29	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 58.5X40	PIEZA	1		

Subtotal	$	-
16% I.V.A.	$	-
Total	$	

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios.**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

El plazo de entrega de los servicios antes descritos será: A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de Diciembre del 2014

El lugar de entrega de los materiales será en: El comedor comunitario de la comunidad de Tabernillas.

La forma de pago será: A la entrega de los materiales, previa validación de la factura por el área usuaria y entrega de documentos requeridos por la Tesorería Municipal.

El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día: **23 de Octubre del 2014.**

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Subdirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **24 de Octubre del 2014.**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO.

Almoloya de Juárez, Méx. a 15 de Octubre del 2014.
Oficio: PMAJ/CAAYS/268/14

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-223/FISMDF/2014/14

GRUPO EMPRESARIAL GORTEC S.A. DE C.V.
Bartolache No. 1709, Del. Valle Sur, Benito Juárez,
Distrito Federal. C.P. 03104
R.F.C.: GEG1310311A9
Representante Legal: C. Antonio Lara Reyes
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 27, fracción II, 43, 48, fracción XI, y 49; de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17 y 18 de su Reglamento, me permito solicitar a usted cotización para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS**, para la **Dirección de Obras Públicas**, en base a lo siguiente:

"HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS"

No.	Descripción	Unicac de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	"T" MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	PIEZA	1		
2	BLOCK SOQUET PICINO DE PLASTICO	PIEZA	7		
3	BROCHA DE 2"	PIEZA	2		
4	DESPOL DE ACORDEON PARA FREGADERO	PIEZA	1		
5	CONTRACANASTA PARA FREGADERO	PIEZA	1		
6	FOCOS AHORRADORES DE 20WATTS	PIEZA	20		
7	IMPERMEABILIZANTE	CUBETA	4		
8	LLAVE DE PASO PARA GAS	PIEZA	1		
9	LLAVES ANGULARES DE BARRIL 1/2" DE DIAMETRO	PIEZA	1		
10	MANGUERA PARA GAS DE 2.00 MTS. DE LARGO	PIEZA	2		
11	MARCO PARA PUERTA DE MADERA DE .75X1.85	PIEZA	1		
12	MEZCLADORA PARA FREGADERO	PIEZA	1		
13	MURO DE TABLAROCA DE 2.5X2.10 Y 1.80X2.10	PIEZA	1		
14	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA 2.50X2.10M	PIEZA	1		
15	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA DE 1.80X2.10M	PIEZA	1		
16	NIPLE TERMINA DE COBRE DE 1/2" A 3/8" DIAMETRO	PIEZA	1		
17	PERFACINTA	PIEZA	1		
18	PIJAS PARA TABLAROCA	PIEZA	100		
19	PIJAS PUNTA DE TALADRO DE 1 1/2"	PIEZA	200		
20	PINTURA VINILICA CREMA	CUBETA	8		
21	POSTE DE MADERA PARA MURO DE TABLAROCA	PIEZA	1		
22	PUERTA DE MADERA C/CHAPA 0.75X1.85	PIEZA	1		
23	REGULADOR DE 2 VIAS CON PIJETELES	PIEZA	1		
24	RODILLO PARA APLICAR PINTURA	PIEZA	2		
25	TALADRO CON ROTOMARTILLO VELOCIDAD VARIABLE	PIEZA	1		
26	VIDRIO CLARO DE 3MM 46X44	PIEZA	1		
27	VIDRIO CLARO DE 3MM 47.5X33	PIEZA	1		
28	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 40X250M	PIEZA	2		
29	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 58.5X10	PIEZA	1		

Subtotal	$
16% I.V.A.	$
Total	$

De acuerdo a lo anterior, solicito a usted nos haga llegar dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, un presupuesto en hoja membretada de la empresa (señalándose por separado subtotal, I.V.A y total); en caso de aceptación además especificar, **vigencia de precios.**

Así mismo le informo que de ser adjudicado:

El plazo de entrega de los servicios antes descritos será: A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de Diciembre del 2014.

El lugar de entrega de los materiales será en: El comedor comunitario de la comunidad de Tabernillas.

La forma de pago será: A la entrega de los materiales, previa validación de la factura por el área usuaria y entrega de documentos requeridos por la Tesorería Municipal.

El acto de evaluación de propuestas, dictamen y fallo, en presencia **únicamente** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México será el día. **23 de Octubre del 2014.**

Se le dará conocimiento a través de oficio y/o, por los tableros presentes en la Subdirección de Administración del H. Ayuntamiento, a más tardar el día **24 de Octubre del 2014.**

En caso de no ser posible su aceptación, le pedimos nos lo notifique por escrito a la brevedad posible.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

C.C.P. – ARCHIVO.

GRUPO EMPRESARIAL GORTEC SA DE CV

RFC:GEG1310311A9

BARTOLACHE 1709 COLONIA DEL VALLE SUR11
MÉXICO DISTRITO FEDERAL C.P. 03104 Q
BENITO JUAREZ

ALMOLOYA DE JUAREZ, Méx., a 17 de Octubre del 2014

C. COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

P R E S E N T E

En respuesta a su oficio de fecha 15 de Octubre del año en curso referente al procedimiento No. PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-223/FISM/2014/14, para la Adquisición De Material, Para La Dirección De Obras Públicas, les presentamos la siguiente cotización.

"HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE "TABERNILLAS"

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P.UNITARIO	IMPORTE
1	"-" MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 206.23	$ 206.23
2	BLOCK SOQUET BTICINO DE PLASTICO	7	PIEZA	$ 32.35	$ 226.45
3	BROCHA DE 2"	2	PIEZA	$ 34.91	$ 69.82
4	CESPOL DE ACORDEON PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 54.75	$ 64.75
5	CONTRACANASTA PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 125.00	$ 125.00
6	FOCOS AHORRADORES DE 25WATTS	10	PIEZA	$ 80.85	$ 808.50
7	IMPERMEABILIZANTE	4	CUBETA	$ 1,150.00	$ 4,600.00
8	LLAVE DE PASO PARA GAS	1	PIEZA	$ 150.68	$ 150.68
9	LLAVES ANGULARES DE BARRIL 1/2" DE DIAMETRO	1	PIEZA	$ 137.33	$ 137.33
10	MANGUERA PARA GAS DE 2.00 MTS. DE LARGO	1	PIEZA	$ 300.00	$ 300.00
11	MARCO PARA PUERTA DE MADERA DE .75X1.85	1	PIEZA	$ 182.50	$ 182.50
12	MEZCLADORA PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 500.00	$ 500.00
13	MURO DE TABLAROCA DE 2.5X2.10 Y 1.80X2.10	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
14	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA 2.50X2.10M	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
15	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA DE 1.80X2.10M	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
16	NIPLE TERMINAL DE COBRE DE 1/2" a 3/8" DIAMETRO	1	PIEZA	$ 62.50	$ 62.50
17	PERFACINTA	1	PIEZA	$ 320.00	$ 320.00
18	PIJAS PARA TABLAROCA	100	PIEZA	$ 35.00	$ 3,500.00
19	PIJAS PUNTA DE TALADRO DE 1 1/2"	200	PIEZA	$ 3.00	$ 600.00
20	PINTURA VINILICA CREMA	8	CUBETA	$ 2,100.00	$16,800.00

GRUPO EMPRESARIAL GORTEC SA DE CV

RFC:GEG1310311A9

BARTOLACHE 1709 COLONIA DEL VALLE SUR11
MÉXICO DISTRITO FEDERAL C.P. 03104 Q
BENITO JUAREZ

21	POSTE DE MADERA PARA MURO DE TARLAROCA	1	PIEZA	$ 250.00	$ 250.00
22	PUERTA DE MADERA C/CHAPA 0.75X1.85	1	PIEZA	$ 1,185.00	$ 1,185.00
23	Regulador de 2 vias con pitelos	1	PIEZA	$ 500.00	$ 500.00
24	RODILLO PARA APLICAR PINTURA	2	PIEZA	$ 90.00	$ 180.00
25	TALADRO CON ROTOMARTILLO VELOCIDAD VARIABLE	1	PIEZA	$ 2,742.25	$ 2,742.25
26	VIDRIO CLARO DE 3MM 46X44	1	PIEZA	$ 60.00	$ 60.00
27	VIDRIO CLARO DE 3MM 47.5X33	1	PIEZA	$ 50.00	$ 50.00
28	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 40X26CM	2	PIEZA	$ 75.00	$ 150.00
29	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 58.5X40	1	PIEZA	$ 162.50	$ 162.50

SUB-TOTAL	$37,235.42
16 % IVA	$ 5,957.67
TOTAL	$43,193.08

ATENTAMENTE

ANTONIO LARA REYES

RFC: CMO130402243A
DOMICILIO FISCAL: CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ N° 18 MZ 6 LT. 19
COLONIA VALLE DE ANAHUAC SECCION A
ECATEPEC DE MORELOS C.P. 55210

COMERCIALIZACION
MOER SA DE CV

ALMOLOYA DE JUAREZ, Méx., a 17 de Octubre del 2014

C. COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

P R E S E N T E

En respuesta a su oficio de fecha 15 de Octubre del año en curso referente al procedimiento No. PMAI/CAAYS/AD-ADQ-223/FISM/2014/14, para la Adquisición De Material, Para La Dirección De Obras Públicas, les presentamos la siguiente cotización.

"HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE "TABERNILLAS"

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P.UNITARIO	IMPORTE
1	"T" MANGUERA CODITEX PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 173.23	$ 173.23
2	BLOCK SOQUET BENCNO DE PLASTICO	7	PIEZA	$ 25.88	$ 181.16
3	BROCHA DE 2"	2	PIEZA	$ 34.91	$ 69.82
4	CESPOL DE ACORDEÓN PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 54.39	$ 54.39
5	CONTRACANASTA PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 105.00	$ 105.00
6	FOCOS AHORRADORES DE 25WATTS	10	PIEZA	$ 64.68	$ 646.80
7	IMPERMEABILIZANTE	4	CUBETA	$ 1,150.00	$ 4,600.00
8	LLAVE DE PASO PARA GAS	1	PIEZA	$ 126.57	$ 126.57
9	LLAVES ANGULARES DE BARRIL 1/2" DE DIAMETRO	1	PIEZA	$ 115.35	$ 115.35
10	MANGUERA PARA GAS DE 2.00 MTS DE LARGO	1	PIEZA	$ 252.00	$ 252.00
11	MARCO PARA PUERTA DE MADERA DE .75X1.85	1	PIEZA	$ 146.00	$ 146.00
12	MEZCLADORA PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 420.00	$ 420.00
13	MURO DE TABLAROCA DE 2.5X2.10 Y 1.30X2.10	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
14	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA 2.50X2.10M	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
15	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA DE 1.80X2.10M	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
16	NIPLE TERMINAL DE COBRE DE 1/2" a 3/8" DIAMETRO	1	PIEZA	$ 52.50	$ 52.50
17	PERFACINTA	1	PIEZA	$ 320.00	$ 320.00
18	PIJAS PARA TABLAROCA	100	PIEZA	$ 28.00	$ 2,800.00
19	PIJAS PUNTA DE TALADRO DE 1 1/2"	200	PIEZA	$ 3.00	$ 600.00
20	PINTURA VINILICA CREMA	8	CUBETA	$ 2,100.00	$16,800.00
21	POSTE DE MADERA PARA MURO DE TABLAROCA	1	PIEZA	$ 250.00	$ 250.00
22	PUERTA DE MADERA C/CHAPA 0.75X1.85	1	PIEZA	$ 1,185.00	$ 1,185.00
23	Regulador de 3 vias con pilotin	1	PIEZA	$ 420.00	$ 420.00
24	RODILLO PARA APLICAR PINTURA	2	PIEZA	$ 90.00	$ 180.00
25	TALADRO CON ROTOMARTILLO VELOCIDAD VARIABLE	1	PIEZA	$ 2,193.80	$ 2,193.80
26	VIDRIO CLARO DE 3MM 46X44	1	PIEZA	$ 60.00	$ 60.00
27	VIDRIO CLARO DE 3MM 17.5X30	1	PIEZA	$ 50.00	$ 50.00
28	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 46X2EXIN.	2	PIEZA	$ 60.00	$ 120.00
29	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 58.5X40	1	PIEZA	$ 130.00	$ 130.00
				SUB-TOTAL	$35,353.57
				16 % IVA	$ 5,656.57
				TOTAL	$41,010.12

ATENTAMENTE
ROGELIO DÍAZ MENDOZA

SISTEMATIZACIÓN AMHER SA DE CV
EUCALIPTOS 250. COL. CASA BLANCA,
METEPEC MEXICO, C.P. 52175
RFC. SAM121015S22.
TEL. (722) 4-89-43-96 4-89-45-23

ALMOLOYA DE JUAREZ, México, 17 de Octubre del 2014.

C. COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

P R E S E N T E

En respuesta a su oficio de fecha 15 de Octubre del año en curso referente al procedimiento No. PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-223/FISM/2014/14, para la Adquisición De Material, Para La Dirección De Obras Públicas, les presentamos la siguiente cotización.

"HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE "TABERNILLAS"

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P.UNITARIO	IMPORTE
1	"T" MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 206.23	$ 206.23
2	BLOCK SOQUET BTICINO DE PLASTICO	7	PIEZA	$ 32.35	$ 226.45
3	BROCHA DE 2"	2	PIEZA	$ 34.91	$ 69.82
4	CENEFOL DE ACORDEON PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 64.75	$ 64.75
5	CONTRACANASTA PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 125.00	$ 125.00
6	FOCOS AHORRADORES DE 25WATTS	10	PIEZA	$ 80.85	$ 808.50
7	IMPERMEABILIZANTE	4	CUBETA	$ 1,150.00	$ 4,600.00
8	LLAVE DE PASO PARA GAS	1	PIEZA	$ 150.68	$ 150.68
9	LLAVES ANGULARES DE FABRIL 1/2" DE DIAMETRO	1	PIEZA	$ 137.33	$ 137.33
10	MANGUERA PARA GAS DE 2.00 MTS. DE LARGO	1	PIEZA	$ 300.00	$ 300.00
11	MARCO PARA PUERTA DE MADERA DE .75X1.85	1	PIEZA	$ 182.50	$ 182.50
12	MEZCLADORA PARA FREGADERO	1	PIEZA	$ 500.00	$ 500.00
13	MURO DE TABLAROCA DE 2.5X2.10 Y 1.80X2.10	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
14	MURO DIVISOR O DE TABLAROCA 2.50X2.10M	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
15	MURO DIVISOR O DE TABLAROCA DE 1.80X2.10M	1	PIEZA	$ 1,100.64	$ 1,100.64
16	NIPLE TERMINAL DE COBRE DE 1/2" a 3/8" DIAMETRO	1	PIEZA	$ 62.50	$ 62.50
17	PERFACINTA	1	PIEZA	$ 320.00	$ 320.00
18	PIJAS PARA TABLAROCA	100	PIEZA	$ 35.00	$ 3,500.00
19	PIJAS PUNTA DE TALADRO DE 1 1/2"	200	PIEZA	$ 3.00	$ 600.00
20	PINTURA VINILICA CREMA	8	CUBETA	$ 2,100.00	$16,800.00
21	POSTE DE MADERA PARA MURO DE TABLAROCA	1	PIEZA	$ 250.00	$ 250.00
22	PUERTA DE MADERA C/CHAPA 0.75X1.85	1	PIEZA	$ 1,185.00	$ 1,185.00
23	Regulador de 2 vias con pitoles	1	PIEZA	$ 500.00	$ 500.00
24	RODILLO PARA APLICAR PINTURA	2	PIEZA	$ 90.00	$ 180.00
25	TALADRO CON ROTOMARTILLO VELOCIDAD VARIABLE	1	PIEZA	$ 2,742.25	$ 2,742.25
26	VIDRIO CLARO DE 6MM 46X44	1	PIEZA	$ 60.00	$ 60.00
27	VIDRIO CLARO DE 3MM 47.5X33	1	PIEZA	$ 50.00	$ 50.00
28	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 40X60M	2	PIEZA	$ 75.00	$ 150.00
29	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 55.5X40	1	PIEZA	$ 162.50	$ 162.50

SUB-TOTAL	$ 37,230.42
16 % IVA	$ 5,957.67
TOTAL	$ 43,193.08

ATENTAMENTE
HECTOR LEONEL ALVAREZ ARELLANO

ACUERDO (DICTAMEN) PARA LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 27, Fracción II, 43 y 48 Fracción XI del reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y al contar con suficiencia presupuestal, para la acción denominada: **ADQUISICION DE MATERIALES PARA HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS, DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS** , por un monto presupuestado de **$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)** del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2014) y no rebasar los montos establecidos en el artículo 42 por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el **Ejercicio fiscal 2014,** se considera procedente llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa, para lo cual se observará lo siguiente:

1.- Se emitirán solicitudes de cotización para la **ADQUISICION** antes señalada y conforme a las partidas solicitadas por la Dirección de Obras Públicas, a personas física o moral inscritas dentro del catálogo de proveedores y prestadores de servicios, que opera el H. Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México.

2.- Se solicitará a los oferentes que al elaborar sus propuestas, tomen en cuenta la descripción del concepto descrito en las partidas solicitadas, así como su unidad de medida y volumen.

3.- Recibidas las cotizaciones, los Servidores Públicos habilitados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAYS), efectuarán el análisis y evaluación de todos y cada uno de los documentos que se anexen al mismo y emitirá un dictamen y fallo de adjudicación en términos de lo señalado en el artículo 37 Y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 45, Fracciones II y V, 94 Fracción VIII de su Reglamento.

4.-Para el caso de que las cotizaciones no cumplan con los requisitos solicitados, se emitirá nuevo oficio de solicitud para la adquisición de los **MATERIALES,** y al ser aceptada la cotización presentada por el oferente, se emitirá el Acuerdo de Adjudicación correspondiente.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Sirve de fundamento al presente acuerdo, lo establecido en los Artículos 37, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 15, Fracción V y 94, Fracción VIII de su Reglamento.

Los criterios seguidos para la elaboración del presente dictamen son:

A) Para hacer la evaluación de la propuesta solicitada, se verificará que la misma incluya la información, documentación y requisitos solicitados, y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos en los oficios de solicitud de cotización remitidos a los participantes del presente procedimiento adjudicativo.

B) Para la adjudicación se decidirá por aquella que asegure a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo que establece el Artículo 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

C) Que del estudio y análisis de cada una de las propuestas presentadas y aceptadas en el acto de apertura de ofertas, se desprende contundentemente, la valoración vertida en el cuadro comparativo.

D) Que partiendo del estudio de los elementos valorativos consignados en el cuadro comparativo, el cual se tiene por reproducido en este considerando, como si insertase a la letra; resulta que por la vía de concepto concursado y con fundamento en los Artículos 92 y 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la oferta que reúne las mejores condiciones para el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, es la que se enlista a continuación: precio, disponibilidad de los materiales, entrega inmediata, en tiempo y forma.

FALLO DE ADJUDICACIÓN.

Con base a lo establecido por los Artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 88, y 94, Fracción VIII de su Reglamento y al contar con suficiencia presupuestal para la Adquisición de los **MATERIALES,** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAYS) del Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Juárez, México, solicitó la elaboración de una cotización a los oferentes:

1.- SISTEMATIZACIÓN AMHER S.A. DE C.V.
2.- COMERCIAL MOER S.A. DE C.V.
3. GRUPO EMPRESARIAL GORTEC S.A. DE C.V.

Como resultado de la revisión de la documentación, se emitió dictamen de adjudicación, el cual contiene el análisis de la documentación presentada por los oferentes.

El dictamen de adjudicación elaborado se emitió en términos de los Artículos 37, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 15, Fracción V y 94, Fracción VIII de su Reglamento, en el que se tomó en cuenta:

I. Que la propuesta cumpla con todas las condiciones requeridas por la convocante.
II. Que la empresa cuente con la experiencia requerida por la convocante para la acción contratada.
III. Que el monto presupuestal para la realización del arrendamiento en cuestión se ajuste a lo establecido por el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014.

Una vez considerados los criterios anteriores ha resultado que la proposición satisface los requerimientos de la convocante, por lo tanto se determina que se adjudica el procedimiento por Adjudicación Directa No. PMAJ/CAAYS/AD ADQ-223/FISMDF/2014/14 referente a la ADQUISICION DE MATERIALES PARA HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS, DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, por un monto de $ 41,010.11 (Cuarenta y Un Mil Diez Pesos 11/100 M.N.) I.V.A. incluido, con la fuente de financiamiento del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2014), a la empresa: COMERCIAL MOER S.A. DE C.V.

Lo anterior por ser la propuesta solvente más baja, que garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a lo que establecen los Artículos 92 y 94, Fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En mérito de lo expuesto y fundado, se:

EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

PRIMERO ES DABLE ADJUDICAR LA ACCIÓN DENOMINADA: **ADQUISICION DE MATERIALES PARA HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS, DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,** CON EL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2014), OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FAVOR DE LA EMPRESA **COMERCIAL MOER S.A. DE C.V.,** POR UN IMPORTE PRESUPUESTAL DE $ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES SE ADJUDICA POR UN MONTO DE **$ 41,010.11 (CUARENTA Y UN MIL DIEZ PESOS 11/100 M.N.),** I.V.A. INCLUIDO.

SEGUNDO, ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA A QUIEN HA SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO, QUE LA FIRMA SERÁ EL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2014.

TERCERO, COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR OFICIO CORRESPONDIENTE Y EXHÍBASE EN LOS TABLEROS INFORMATIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO EL 23 DE OCTUBRE DEL 2014.

ING. RAFAEL GONZÁLEZ NOGUEZ
ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINTSTRACIÓN Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
Y VOCAL DEL COMITÉ

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ 2013-2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CUADRO COMPARATIVO DE ADJUDICACION

¡Haganmaslo Juntos!

NUM. DE PROC. ADJUDICATIVO PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-224/FISM/2014/14

NOMBRE DE LA ACCION ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS, DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2014

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROVEEDOR: COMERCIAL MOER S.A. DE C.V.		PROVEEDOR: SISTEMATIZACIÓN AMHER S.A. DE C.V.		PROVEEDOR: GRUPO EMPRESARIAL GORTEC S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
"T" MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	PIEZA	1	$ 73.23	$ 173.23	$ 151.48	$ 151.48	$ 200.23	$ 200.23
BLOCK SOQUET BITCINO DE PLASTICO	PIEZA	7	$ 25.85	$ 181.16	$ 28.47	$ 199.28	$ 32.35	$ 226.45
BROCHA DE 2"	PIEZA	2	$ 34.91	$ 69.82	$ 34.91	$ 69.82	$ 34.91	$ 69.82
CESPOL DE ACORDEON PARA FREGADERO	PIEZA	1	$ 54.39	$ 54.39	$ 56.98	$ 56.98	$ 64.75	$ 64.75
CONTRACANASTA PARA FREGADERO	PIEZA	1	$ 105.00	$ 105.00	$ 110.00	$ 110.00	$ 125.00	$ 125.00
FOCOS AHORRADORES DE 25WATTS	PIEZA	10	$ 64.08	$ 646.80	$ 71.05	$ 711.48	$ 80.85	$ 808.50
IMPERMEABILIZANTE	CUBETA	4	$ 1,150.00	$ 4,600.00	$ 1,150.00	$ 4,600.00	$ 1,150.00	$ 4,600.00
LLAVE DE PASO PARA GAS	PIEZA	1	$ 326.57	$ 326.57	$ 132.59	$ 132.59	$ 150.68	$ 150.68
LLAVES ANGULARES DE BARRIL 1/2" DE DIAMETRO	PIEZA	1	$ 115.35	$ 115.35	$ 120.85	$ 120.85	$ 137.33	$ 137.33
MANGUERA PARA GAS DE 2.00 MTS DE LARGO	PIEZA	1	$ 252.00	$ 252.00	$ 264.00	$ 264.00	$ 300.00	$ 300.00
MARCO PARA PUERTA DE MADERA DE .75X1.85	PIEZA	1	$ 146.00	$ 146.00	$ 160.60	$ 160.60	$ 182.50	$ 182.50
MEZCLADORA PARA FREGADERO	PIEZA	1	$ 420.00	$ 420.00	$ 440.00	$ 440.00	$ 500.00	$ 500.00
MURO DE TABLAROCA DE 2.5X2.10 Y 1.80X2.10	PIEZA	1	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64
MURO DIVISORIO DE TABLAROCA 2.50X2.10M	PIEZA	1	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64
MURO DIVISORIO DE TABLAROCA DE 1.80X2.10M	PIEZA	1	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64	$ 1,100.64
NIPLE TERMINAL DE COBRE DE 1/2" a 3/8" DIAMETRO	PIEZA	1	$ 32.50	$ 32.50	$ 55.00	$ 55.00	$ 62.50	$ 62.50
PERFACINTA	PIEZA	1	$ 320.00	$ 320.00	$ 320.00	$ 320.00	$ 320.00	$ 320.00
PIJAS PARA TABLAROCA	PIEZA	100	$ 28.00	$ 2,800.00	$ 30.80	$ 3,080.00	$ 35.00	$ 3,500.00
PIJAS PUNTA DE TALADRO DE 1 1/2"	PIEZA	200	$ 3.00	$ 600.00	$ 3.00	$ 600.00	$ 3.00	$ 600.00
PINTURA VINILICA CREMA	CUBETA	8	$ 2,100.00	$ 16,800.00	$ 2,100.00	$ 16,800.00	$ 2,100.00	$ 16,800.00
POSTE DE MADERA PARA MURO DE TABLAROCA	PIEZA	1	$ 250.00	$ 250.00	$ 250.00	$ 250.00	$ 250.00	$ 250.00
PUERTA DE MADERA CHAPA 0.75X1.85	PIEZA	1	$ 1,185.00	$ 1,185.00	$ 1,185.00	$ 1,185.00	$ 1,185.00	$ 1,185.00
Regulador de 2 vias con bitelas	PIEZA	1	$ 420.00	$ 420.00	$ 440.00	$ 440.00	$ 500.00	$ 500.00
RODILLO PARA APLICAR PINTURA	PIEZA	2	$ 90.00	$ 180.00	$ 90.00	$ 180.00	$ 90.00	$ 180.00
TALADRO CON ROTOMARTILLO VELOCIDAD VARIABLE	PIEZA	1	$ 2,193.80	$ 2,193.80	$ 2,418.18	$ 2,418.18	$ 2,742.25	$ 2,742.25
VIDRIO CLARO DE 3MM 46X44	PIEZA	1	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00
VIDRIO CLARO DE 3MM 47.5X13	PIEZA	1	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00	$ 50.00
VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 40X26CM	PIEZA	2	$ 60.00	$ 120.00	$ 66.00	$ 132.00	$ 75.00	$ 150.00
VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 58.5X40	PIEZA	1	$ 130.00	$ 130.00	$ 143.00	$ 143.00	$ 162.50	$ 162.50
		SUBTOTAL		**$ 35,353.54**		**$ 36,057.17**		**$ 37,235.42**
		IVA		**$ 5,656.57**		**$ 5,769.15**		**$ 5,957.67**
		TOTAL		**$ 41,010.11**		**$ 41,826.32**		**$ 43,193.08**

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ 2013-2015
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CUADRO COMPARATIVO DE ADJUDICACION

¡Hagamos Juntos!

NUM. DE PROC. ADJUDICATIVO PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-223/FISM/2014/1 P

NOMBRE DE LA ACCION ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA HABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA BERNILLAS, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OBSERVACIONES

*** ORIGIO DE REQUISICIÓN: NAJ/DOP/SMM/645/BIS 2014 DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2014 *** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2014) ***OFICIO DE ASIGNACION PRESUPUESTAL: PMAJ/TM/MDOS/591-BIS-8 /2014 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2014

ING. RAFAEL GONZÁLEZ NOGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C.P. MAURICIO DIMITRIO CORTINA SANCHEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA
Y VOCAL DEL COMITÉ

PEDIDO CONTRATO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

¡Hagámoslo Juntos!

HOJA No.: 1 de 1 | REQ.: MAJ/DOP/SMM/652B15/2014 | FECHA: 24 DE OCTUBRE DEL 2014 | NUMERO DE CONTRATO: PMAJ/CAAYS/AD-ADQ-223/FISMDF/2014/14

NOMBRE DEL PROVEEDOR: COMERCIAL POER S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL: C. ROGELIO DIAZ MENDOZA

R.F.C.: CPO130402479A

DIRECCION DEL PROVEEDOR: RODRÍGUEZ SARO NO. 100 – 402, ACTIPAN BENITO JUAREZ, BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL C.P. 03230

FACTURAR A NOMBRE DE:

MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

DOMICILIO: MORELOS S/N, ALMOLOYA DE JUÁREZ, C.P. 50900

R.F.C. MAJ850101QA9

LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERÁ EN EL COMEDOR DE LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS

No.	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	"T" MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	PIEZA	1.00	173.23	173.23
2	BLOCK SOQUET BISOÑO DE PLASTICO	PIEZA	7.00	25.88	181.16
3	BROCHA DE 2"	PIEZA	3.00	24.91	69.91
4	CESPOL DE ACORDEON PARA FREGADERO	PIEZA	1.00	54.39	54.39
5	CONTRACANASTA PARA FREGADERO	PIEZA	1.00	105.00	105.00
6	FOCOS AHORRADORES DE 75WATTS	PIEZA	10.00	64.68	646.80
7	IMPERMEABILIZANTE	CUBETA	4.00	1150.00	4600.00
8	LLAVE DE PASO PARA GAS	PIEZA	1.00	176.57	176.57
9	LLAVES ANGULARES DE BARRO 1/2" DE DIAMETRO	PIEZA	1.00	115.35	115.35
10	MANGUERA PARA GAS DE 3.00 MTS. DE LARGO	PIEZA	1.00	252.00	252.00
11	MARCO PARA PUERTA DE MADERA DE .75X1.85	PIEZA	1.00	146.00	146.00
12	MEZCLADORA PARA FREGADERO	PIEZA	1.00	420.00	420.00
13	MURO DE TABLAROCA DE 2.5X7.50 Y 1.80X7.10	PIEZA	1.00	1100.64	1100.64
14	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA 2.50X2.10M	PIEZA	1.00	1100.64	1100.64
15	MURO DIVISORIO DE TABLAROCA DE 1.80X2.10M	PIEZA	1.00	1100.64	1100.64
16	NIPLE TERMINAL DE COBRE DE 1/2" a 3/8" DIAMETRO	PIEZA	1.00	52.50	52.50
17	PERFACINTA	PIEZA	1.00	320.00	320.00
18	PIJAS PARA TABLAROCA	PIEZA	100.00	28.00	2800.00
19	PLASTA PUNTA DE ACERO DE 1 1/2"	PIEZA	200.00	3.00	600.00
20	PINTURA VINILICA CREMA	CUBETA	8.00	2100.00	16800.00
21	POSTE DE MADERA PARA MURO DE TABLAROCA	PIEZA	1.00	250.00	250.00
22	PUERTA DE MADERA C/C-APA D 75X1.85	PIEZA	1.00	1385.00	1385.00
23	Regulador de 2 vías con pijas	PIEZA	1.00	420.00	420.00
24	RODILLO PARA APLICAR PINTURA	PIEZA	2.00	90.00	180.00
25	TALADRO CON ROTOMARTILLO VELOCIDAD VARIABLE	PIEZA	1.00	2193.80	2193.80
26	VIDRIO CLARO DE 3MM 45X44	PIEZA	1.00	60.00	60.00
27	VIDRIO CLARO DE 3MM 47.5X33	PIEZA	1.00	50.00	50.00
28	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 40X26CM	PIEZA	2.00	60.00	120.00
29	VIDRIO ESMERILADO DE 3MM 55.5X40	PIEZA	1.00	130.00	130.00
				SUBTOTAL:	$ 35,043.64
				I.V.A. (16%)	$ 5,666.57
				TOTAL:	$ 41,010.11

***NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: ADQUISICION DE MATERIALES PARA - ABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE TABERNILLAS, DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS ***FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2014) *** REQUISICIÓN: MAJ/DOP/SMM/652B15/2014 DEL 7 DE OCTUBRE DEL 2014

***ASIGNACION PRESUPUESTAL: PMAJ/TM/M DOP/SMM-015-B/2014 DEL 7 DE OCTUBRE DEL 2014

	PEDIDO CONTRATO COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS		¡Hagámoslo Juntos!
HOJA No.: 2 de 2	REQ. : MA./DOF/SMY/652BIS/2014	FECHA: 24 DE OCTUBRE DEL 2014	NUMERO DE CONTRATO: PMA/CAAYS/AD ADQ 223/FISM/DF/2014/14
	(CUARENTA Y UN MIL DIEZ PESOS 41/100 M.N.)		

EFECTOS LEGALES DE ESTE PEDIDO: Para todos los efectos legales, este pedido se considera como contrato de Adquisición, celebrado entre el Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, Estado de México, representado por el ING. VICENTE ESTRADA INIESTA, en su carácter de Presidente Municipal y C. ROGELIO DIAZ MENDOZA quien firma de recibido, a quienes para efecto del presente contrato, en lo sucesivo se les denominará por su orden como "EL MUNICIPIO" y "EL PROVEEDOR" respectivamente. Dicho contrato se perfeccionará en el momento en que "EL PROVEEDOR", acepte este pedido, ya sea expresa o tácitamente de acuerdo con lo previsto en el párrafo siguiente y se regirá por las disposiciones establecidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento y conforme a las siguientes: DECLARACIONES: I. DE "EL MUNICIPIO" I.1 Tiene capacidad legal suficiente para celebrar el contrato con base en las facultades que le confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 y 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. I.2 El ING. VICENTE ESTRADA INIESTA, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de fracciones VII, XXIII y XXVII y 48 Fracción IV y VII, de la Ley Orgánica Municipal del estado de México, así como el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios, suscribe el presente con las facultades que le confiere el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. I.3 Que los datos personales que han quedado estipulados en la parte superior son correctos y verdaderos. En atención a lo anterior y para dar cumplimiento a los fines y objetivos del presente contrato "EL MUNICIPIO" y "EL PROVEEDOR", han convenido en celebrar el presente, con fundamento en los artículos 8, 27, Fracción II, 41, 63, 66, 37, 68, 69 y 72 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1, Fracción III, 91, 92 y 120 de su Reglamento y 7.31, 7.357, 7.358 y 7.368 del Código Civil del Estado de México, bajo las siguientes: CLAUSULAS: PRIMERA.- "EL PROVEEDOR", se obliga a entregar a "EL MUNICIPIO" los bienes que han quedado estipulados y descritos en el pedido adjunto, en la fecha estipulada. SEGUNDA.- "EL MUNICIPIO", como contraprestación por la adquisición adjudicada, se obliga a pagar el importe total que ha quedado estipulado en el pedido adjunto, en el apartado que dice la letra de: "TOTAL", el cual incluye el 16% por concepto del Impuesto al Valor Agregado, previa entrega de la factura que describa la adquisición adjudicada, que deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos fiscales que exige la ley. TERCERA.- No se otorgará anticipo a favor del Proveedor, ni garantía alguna a favor del Municipio, en caso de excepción, se especificará en el apartado de observaciones. CUARTA.- La vigencia del presente contrato será a partir de la fecha que se firme el presente pedido-contrato y hasta que se entreguen los bienes según lo establecido en la cláusula que antecede. QUINTA.- "EL PROVEEDOR" responderá por los daños o perjuicios que se causen a "EL MUNICIPIO" por el incumplimiento del objeto de contrato, por causas imputables a él, independientemente de que por tal motivo proceda la rescisión del mismo, sin perjuicio de responsabilidad alguna por parte de "EL MUNICIPIO". SEXTA.- "EL MUNICIPIO" sin ninguna responsabilidad, podrá cancelar el pedido por cualquier medio hasta veinticuatro horas antes del vencimiento de la fecha de entrega. SEPTIMA.- En caso de cualquier incumplimiento a las obligaciones a cargo de "EL PROVEEDOR", en el presente instrumento, dará motivo a la rescisión del mismo por parte de "EL MUNICIPIO". OCTAVA.- Para el caso de controversia e interpretación del presente instrumento, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Civiles de Toluca con sede en el Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, renunciando a alguna otra competencia que les pudiera corresponder por razón de su domicilio presente o futuro. NOVENA.- Ambas partes manifiestan que en este contrato no existe error, dolo, violencia o mala fe, que pudiera invalidarlo por lo que expresamente manifiestan que se comprometen a cumplir en todas y cada una de sus partes. Leído que fue por las partes, manifiestan que lo ratifican y lo reproducen en todas y cada una de sus partes y para debida constancia, lo firman, en la Ciudad de Almoloya de Juárez, Estado de México, en la fecha citada en la parte inicial del mismo.

ING. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL CAAYS

LIC. ADOLFO JONATHAN SOLIS GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLIN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. ROGELIO DIAZ MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL